

SOBRE LA ACOGIDA Y SUS PARADOJAS: UNOS BREVES APUNTES INTRODUCTORIOS PARA EL CASO ESPAÑOL

ENRIQUE LLUCH FRECHINA

Profesor de Economía. Universidad Cardenal Herrera-CEU. Valencia

La emigración internacional no es un fenómeno nuevo. Desde el origen de los tiempos se han dado grandes traslados de población desde unos países a otros. No hay más que recordar que las primeras tribus de que tenemos constancia eran nómadas y no tenían un lugar fijo de residencia: iban de un lado a otro en busca de los recursos que les permitiesen sobrevivir. Podríamos encontrar más ejemplos históricos que no es necesario reseñar en su totalidad aunque no me resisto a nombrar los cuarenta millones de europeos que dejaron el viejo continente durante la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del XX en busca de nuevos países en los que encontrar un lugar mejor para vivir. No podríamos comprender la idiosincrasia de naciones como Estados Unidos, Australia, Sudáfrica, Argentina y muchas otras sin tener en cuenta esta masiva emigración que tuvo como origen el continente Europeo. A pesar de que se trata de un fenómeno viejo y repetido con frecuencia a lo largo de la historia (a los ejemplos me remito), no por ello deja de trastornar a las sociedades que lo sufren, ya sea como emisores o como receptores. Es por ello que la adaptación a la nueva situación no está nunca exenta de problemas y tensiones que hacen que éste sea siempre un tema de actualidad.

En nuestro país, nos encontramos en una situación peculiar y especialmente novedosa para nosotros. España no ha sido tierra de inmigración desde hace muchos años y es por ello que, durante varios siglos, la población de nuestra península ha sido especialmente homogénea en cuanto a raza, cultura y religión. La única minoría con la que hemos convivido durante este tiempo han sido los gitanos. Sin embargo no me atrevería a describir esa sociedad como una sociedad multicultural o multiracial. Sí que podemos definir así un país como Estados Unidos en el que existen dos minorías raciales muy importantes y significativas numéricamente (hispanos y negros) junto con otras no tan llamativas cuantitativamente hablando pero que se dejan sentir cada vez más (especialmente los habitantes provenientes del continente asiático). Otro ejemplo de sociedad multicultural es la sudafricana donde la minoría más importante son los blancos que, aunque cuantitativamente hablando son pocos, han tenido el poder político durante mucho tiempo y

conservan la mayoría del poder económico de la nación. Este país también cuenta con una importante minoría asiática, especialmente de emigrantes provenientes del subcontinente indio y una gran diversidad en cuanto a lenguas, tradiciones y religiones dentro de su gran mayoría negra. En Europa hemos tenido una historia reciente llena de sociedades con importantes minorías hasta que esta situación se vio truncada en parte por la II guerra mundial. Un ejemplo es Polonia, en la que antes de los años cuarenta un tercio de su población podía ser considerada como minoría étnica y entre la que predominaban los judíos. El desastre del nazismo dejó países como este con una pureza étnica que no se correspondía a la multiplicidad de culturas que habían convivido en su territorio durante muchos siglos (no obstante, algunos países como la antigua Yugoslavia conservaron parte de su diversidad). En la actualidad, algunos de estos lugares y otros países que no habían tenido esta variedad, han recuperado esta convivencia entre culturas gracias a los miles de inmigrantes que desde los países menos desarrollados han emigrado durante la segunda mitad del siglo XX (Francia, Gran Bretaña o Alemania pueden ser ejemplos de países con importantes minorías). A pesar de esto, la situación en España desde principios del siglo XVII hasta nuestros días no la podemos definir así.

Nuestro país quedó a un lado de estas experiencias de diversidad. Esa España en la que convivían tres culturas, la hebrea, la musulmana y la cristiana desapareció mucho tiempo atrás. La salida de población española hacia otros lugares fue importante. Una gran parte de los moriscos y de los judíos abandonaron nuestras tierras para buscar otros lugares en que pudiesen practicar su religión y sus costumbres sin cortapisas. Aunque también hubo un porcentaje de población que se convirtió al cristianismo y así pudo seguir viviendo en la tierra de sus padres, sabemos que la cantidad que salió de España fue elevada (aunque los distintos autores no se ponen de acuerdo a la hora de cuantificarla). Además, la Inquisición se encargó de que aquellos que se quedaban burlando la ley fueran castigados con penas severas que, con frecuencia, llegaban hasta la pena capital. Desde entonces hemos vivido en un país bastante homogéneo en lo que a la convivencia de etnias y de distintas religiones se refiere. Nuestro imperio colonial no supuso una llegada a la metrópoli de habitantes de estas regiones sino todo lo contrario, fuimos nosotros los que con frecuencia abandonamos la tierra que nos vio nacer para “hacer las Américas”. El hecho de que perdiésemos la mayoría de nuestras colonias antes de finalizar el siglo XIX también influyó en que la afluencia de emigrantes de estas tierras hacia nuestro país fuese prácticamente inexistente. Se constata, por el contrario, que lo mismo que sucedió con la mayoría de los países europeos durante la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del XX (hasta la 1ª guerra mundial) la mejora de las comunicaciones (debido especialmente a la utilización del vapor en los medios de comunicación marítimos y terrestres) permitió a parte de nuestra población emigrar hacia lejanas tierras más allá de los mares. En nuestro caso, esta emigración se centró en nuestras antiguas colonias. La homogeneidad de nuestra propia nación quedaba así salvaguardada durante otro siglo más. Los años cincuenta, sesenta y principios de los setenta del siglo XX también fueron testigos de fuertes movimientos migratorios en nuestro país. Por un lado se dio un gran traslado desde el campo hasta la ciudad. Las poblaciones rurales se despoblaron con relativa rapidez mientras las ciudades crecían a un ritmo elevado. Ello introdujo en nuestro

país el fenómeno del chabolismo y la urbanización caótica y excesivamente rápida de algunas ciudades. Sin embargo, el que más nos interesa ahora fue la emigración hacia otros países europeos. Durante estos años, muchos españoles partieron hacia otras naciones de nuestro continente en busca de trabajo y o bien fijaron su residencia definitiva en estos lugares, o bien volvieron al cabo de unos años. Seguíamos siendo un país de emigrantes más que una nación que atrajese la inmigración.

Estos apresurados apuntes históricos han servido para recordarnos las características que han regido nuestra modernidad con referencia a la composición de la población han sido, en primer lugar unos flujos migratorios más bien negativos, es decir, han salido más personas de las que han entrado desde que decidimos expulsar a judíos y moriscos y, en segundo lugar, una homogeneidad religiosa y étnica que si exceptuamos la raza gitana, ha predominado en nuestro país durante todos estos años.

Esta tendencia se ha roto en los últimos años del siglo XX. Nuestro crecimiento económico y nuestra convergencia con el resto de la Comunidad Europea ha transformado nuestro país en receptor de inmigrantes. Desde la década de los ochenta, pero sobre todo a partir de mitad de los noventa, España ha sido el destino de miles de emigrantes que veían nuestro país como el lugar en el que podrían prosperar y lograr esa calidad de vida, esos servicios o esa libertad que no podían encontrar en su lugar de origen. Otras partes de este libro dan detalles acerca de la cuantía de estos flujos migratorios, solamente quiero resaltar en estas primeras páginas el cambio que supone eso en nuestro país con respecto a la situación anterior. Esto supone una quiebra de lo que había sido hasta ahora nuestra posición dentro del espectro internacional. La principal consecuencia de este cambio es una vuelta a una situación que en algunas ciudades o pueblos comienza a asemejarse más a la imagen romántica que tenemos de una España medieval en la que convivían tres culturas y religiones diferentes que a nuestra realidad de principios del siglo XX. Observamos barrios de nuestras poblaciones en los que sus habitantes han nacido en otras regiones lejanas a nuestro país, o en los que las costumbres, la religión, la lengua o la manera de comportarse es diferente a la que se podría esperar de lo que denominaríamos un “español viejo”. Ya no somos la sociedad homogénea que hemos sido durante tantos siglos.

Esto supone un cambio al que debemos adaptarnos poco a poco. Algunos querían que esto no sucediese y volver a la situación anterior, pero no nos engañemos, esto es prácticamente imposible (salvo que lo intentemos a la fuerza). Las sociedades étnica o culturalmente puras son una realidad que, históricamente hablando, se ha dado en ámbitos geográficos reducidos (como puede ser una población o una comarca), aislados (como puede ser una isla o unas montañas) o en aquellos en los que esta situación ha sido resultado de una guerra (la Polonia de la segunda mitad del siglo XX o algunos de los estados bálticos actuales) o bien de expulsiones y de una política de rechazo y prohibición de aquel que era diferente por religión o raza (España durante muchos años). Ahora bien, si queremos basar nuestras sociedades en la libertad individual (tal y como creo que todos queremos mantener) ¿Cómo vamos a impedir la libertad religiosa? ¿Cómo vamos a forzar a todos a que hablen una determinada lengua? ¿Sería eso libertad? Hemos apostado por una sociedad en la que podamos ser libres y esto trae como una de sus consecuencias ineludibles

que tengamos que convivir con personas de una ideología política de izquierdas, con otras con ideología política de derechas, con otras que profesan la religión cristiana, con otras que profesen cualquier otra religión, con algunas que son de origen africano, o asiático, o europeo, con otras que hablan otras lenguas que nosotros no entendamos, etc. Es evidente que es mucho más fácil vivir sólo con los que comparten conmigo la cultura, la escala de valores, la lengua, la raza, las ideas políticas. De este modo, el esfuerzo que tengo que hacer para ponerme en su lugar, para comprenderlos, para poder aunar esfuerzos es mínimo. Esta similitud ahorra multitud de energías ya que, con frecuencia, también se comparten los intereses con lo que es más fácil unirse para poder defenderlos con más fuerza. Sin embargo, debemos comenzar a olvidar esta realidad porque no es con la que nos vamos a encontrar en un futuro. Debemos realizar un esfuerzo mutuo de comprensión en el que las dos partes tienen que cambiar sus actitudes ya que, al igual que nosotros, frecuentemente el inmigrante viene de sociedades homogéneas y no está ni mucho menos acostumbrado a la nueva realidad.

En este sentido, no debemos plantearnos tanto cuáles son los esfuerzos que tienen que realizar los que llegan, sino los que nos tocan a nosotros. Aunque ninguna de las dos partes puede quedarse quieta, el acercamiento mutuo depende de que las dos lo intenten y nuestra responsabilidad recae sobre todo en nuestro lado. Podremos aconsejar, opinar y discutir sobre cómo debe adaptarse el que llega, pero nuestra acción solamente incide de una manera directa sobre lo que nosotros hacemos, es decir, la acogida. Por ello debemos repasar cuál es nuestra actitud hacia el extranjero, cómo lo acogemos (si es que lo hacemos) y cómo los atendemos. Es evidente que es difícil y que, sin su esfuerzo, es imposible, pero no nos toca repasar qué es lo que ellos deben hacer sino intentar cumplir lo mejor posible nuestro papel. Para ello debemos romper muchas barreras ya que, con demasiada frecuencia, medimos con distinta vara a los que son diferentes a nosotros. No me resisto a poner dos ejemplos en los que creo que se ve claramente plasmada esta realidad. El primero es el de los sefardíes. Todos hemos oído hablar de estos judíos que durante siglos conservaron el idioma que hablaban en España y siguen haciéndolo en la actualidad. Si no llega a ser por el III Reich Alemán que exterminó a un gran número de ellos, todavía serían hoy más numerosos. Nos parece encomiable que conservaran el idioma durante tantos años a pesar de vivir tan lejos de nuestras fronteras. ¿Cómo lo consiguieron? Si pensamos un poco nos daremos cuenta que para lograrlo se necesita vivir en comunidades cerradas y hasta cierto punto endogámicas. Es decir, sociedades que de algún modo fuesen bastante autosuficientes, que viviesen juntos en los mismos barrios o pueblos, que casasen a sus hijos con mujeres de la misma comunidad y cuyos contactos con el resto de los habitantes de su zona fuesen bastante reducidos, de manera que hubiese algunos que no necesitasen ni siquiera conocer el idioma común del área en el que habitaban. A pesar de eso, sentimos simpatía por ellos ya que gracias a esta actitud conservaron nuestro idioma durante generaciones. Sin embargo, si hacen esto los musulmanes que vienen a España, o los griegos que llegan a Londres (he conocido algún caso que después de vivir cinco años en esta capital seguían sin hablar inglés y no tenían intención de aprenderlo) no nos parece igual de bien, afirmamos que no se integran porque no hablan nuestro idioma con sus hijos o porque se casan entre ellos o

porque compran en sus propias tiendas ¿Acaso no están haciendo lo mismo que nuestros antiguos compatriotas los judíos sefardíes? ¿Acaso a los funcionarios españoles de la Comunidad Europea no les sigue gustando hablar con sus hijos en español y se juntan con otros residentes españoles para celebrar sus fiestas y compartir sus alegrías? ¿Es eso malo?

No me resisto a introducir otro ejemplo que puede ilustrar esta falta de coherencia de la que adolecemos con frecuencia en nuestros juicios apresurados sobre aquellos que vienen de otras tierras. Los cristianos practicantes de nuestro país piensan (legítimamente) que su religión es la verdadera y se sienten a gusto con ella. Si tuviesen que emigrar a otras naciones les gustaría poder seguir practicando su religión, tener libertad para tener sus propias Iglesias y poder hacer ostentación pública de sus propias creencias. De hecho, cuando conocemos de algún país en el que esto no es posible (como sucede en algunas naciones islámicas) nos escandalizamos y opinamos que eso es una injusticia. Es probable que muchos de estos cristianos convencidos estén decididos a hacer labor pastoral y a divulgar esa fe que les ha permitido realizarse en la vida para conseguir nuevos adeptos a sus creencias. Si alguien cree realmente que su fe le ha ayudado en la vida ¿Por qué no va a querer convencer a los otros de que esto es así? ¿Acaso no es esto legítimo? Ahora bien, con frecuencia nos escandalizamos cuando los seguidores de otras confesiones hacen esto en nuestra tierra, o abren nuevas mezquitas o sinagogas cerca de nuestra casa. Nos parece bien si lo hacemos nosotros en casa de los demás, pero no si lo hacen otros cerca de nuestra casa.

Por todo ello es importante plantearse cómo estamos realizando esa acogida al emigrante que llega a nuestras tierras. En este libro podemos encontrar las actas del curso “atención y acogida al emigrante: una perspectiva social” celebrado en la Universidad Cardenal Herrera-CEU durante el mes de Noviembre de 2004. Este curso es resultado del empeño que tiene la Cátedra de la Solidaridad de esta universidad por difundir el voluntariado y la solidaridad en el seno de la comunidad educativa. Durante el curso 2002-3 ya se realizó un curso en el que se analizó el fenómeno migratorio en sus raíces y en su evolución más cercana. En él se trataron temas como el porqué del fenómeno migratorio, sus causas, sus efectos y los problemas que está generando en nuestro país en este momento. El presente curso intenta aportar algo más, plantearnos cómo está siendo la atención y la acogida a los inmigrantes en nuestro país. ¿Cómo lo estamos haciendo? ¿En qué podemos mejorar? ¿Cuáles son las carencias que tenemos y cuáles los puntos fuertes? Todas estas preguntas se han intentado contestar en estas diez horas en las que hemos podido escuchar a diversos especialistas que nos han hablado de la situación en varios campos de acción diferentes.

El curso comenzó con un análisis de las competencias de las diversas administraciones a la hora de responder las necesidades que genera esta realidad. Continuamos con un tema debatido como es el saldo fiscal de la inmigración, es decir, ¿aportan más dinero a las arcas del Estado del que este incrementa sus gastos o viceversa? ¿Es positivo o negativo para nuestras finanzas públicas? En siguiente lugar se habló sobre la atención médica a los que llegan día a día a nuestras tierras. Esto genera preocupación en cuanto a la posibilidad de que traigan nuevas enfermedades tropicales u otras viejas que ya se creían erradicadas en nuestro país.

También se piensa que la saturación de los servicios médicos puede deberse a la llegada de nuevos inmigrantes o se sospecha que puede darse una emigración temporal que solamente intente aprovecharse de la protección gratuita y universal de que gozamos en nuestro país. En siguiente lugar se vieron las acciones que está realizando la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana para atender las necesidades que genera la llegada de nuevos alumnos que, con frecuencia, no conocen nuestro idioma y tienen que adaptarse en un corto periodo de tiempo. La siguiente ponencia explicó cuáles son los sectores laborales en los que recaban principalmente los inmigrantes y los problemas o complementariedades que se pueden dar en cuanto a los puestos de trabajo que están dispuestos a asumir unos y otros. Por último, en la mesa redonda se analizó la actuación de dos ONGs dedicadas a este campo de acción.

Los distintos artículos de este volumen (exceptuando el último) corresponden a las ponencias de cada uno de los conferenciantes. En ellas podremos, de una manera práctica, saber cómo acogemos en nuestra Comunidad Autónoma a aquel que abandona sus tierras buscando un futuro mejor en las mismas. Intentamos saber si nuestra sociedad es realmente acogedora con el extranjero o está cerrando las puertas al que viene de otros países. Todo ello desde una perspectiva positiva que sabe que las personas que llegan a nuestro país son una riqueza para nosotros y no solo en el sentido cultural del mismo, sino también porque posibilitan un crecimiento económico que difícilmente hubiésemos logrado sin esa gran afluencia de trabajadores que hemos tenido durante los últimos años. No me queda más que señalar que esta no es la última incursión en este tema que vamos a realizar en este curso desde la Cátedra de Solidaridad de la Universidad Cardenal Herrera-CEU. A principios de año organizaremos junto con la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas un curso sobre la reforma de la ley de extranjería en el que se analizarán sus posibles repercusiones sobre esta realidad. A principios de primavera, tendremos otro curso que versará sobre el tema de la multiculturalidad y la inmigración.